

Interculturalidad en la academia

Judy Melissa Hoyos Castañeda [0000-0002-7881-8406]
Universidad de Manizales

Resumen

El presente texto reconoce el concepto de interculturalidad como una evolución progresiva de las realidades, tanto de occidente como de la región sur, desde los espacios académicos como un elemento transformador, permitiendo la discusión, reflexión e interiorización del concepto a partir de la ética, otorgando la posibilidad de construir o ser puente de conocimiento que explora en el otro lo que es necesario para el desarrollo propio, sin que este se convierta en una herramienta de explotación, sino más bien, en un elemento que aliente espacios de vida. Desde una revisión documental, se exalta el concepto de interculturalidad por medio de la educación y que como resultado actúa como eje integrador de las dinámicas sociales que se presentan en el sistema-mundo y que se ven reflejadas en el microcosmos que es la Universidad.

PALABRAS CLAVE: INTERCULTURALIDAD, ESPACIOS ACADÉMICOS, ÉTICA, DIÁLOGOS OTROS, ESPACIOS DE VIDA.

Introducción

Dentro de las formas de habitar, la academia puede convertirse en un espacio para que diálogos otros se generen, pues allí, no sólo se adquiere conocimiento con elementos predeterminados (currículo, docentes entre otros), sino que también, se hacen presentes las realidades de los individuos, en donde se experimentan las diferentes contextos, es una plaza coherente para manifestar las limitaciones, obstáculos y potenciales de nuestro propio camino y el de otros, con el fin último de encontrar ideas que permitan alimentar y retroalimentar las maneras propias y ajena.

Esos diálogos otros son aquellos que existen en formas alternativas de ver, sentir, ser y hacer en el mundo, las luchas desde tiempos ancestrales que han librado los denominados otros (indígenas, campesinos, afros, etc.) han generado reivindicaciones para proteger el territorio que habitan y para ser tratados como iguales en los diversos escenarios del sistema-mundo; los denominados otros, se les interpreta en la conversación entre iguales, la equidad y el respeto dentro de un mismo concepto, el de interculturalidad, que retrata la lucha no por la eliminación o sumisión a las dinámicas de occidente, sino más bien, por el camino del dialogo, reflexión e interiorización, con el objetivo de encontrar formas de coexistir y que a su vez vigorice sus propias formas de habitar el mundo.

Marco teórico

Es así que se busca realizar un recorrido de la palabra escrita (revisión documental), a través de autores como Leff (2004), Mato (2014), Walsh (2005, 2009), Avila-Davalos (2021), entre otros; en el cual se exalte el concepto de interculturalidad a través de la educación, tomando este último como

eje integrador de las dinámicas sociales que se presentan en el sistema-mundo y que se pueden ver reflejadas en la micro realidad que es la Universidad.

Con ello la interculturalidad que es "la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo" (UNSECO, 2023, párr. 1) y que conviene verse reflejada en el currículo, innovación docente y la retoma educativa.

En consecuencia, transformar desde lo que comúnmente componen los centros educativos como los currículos y planta docente, el primero como una guía general de aprendizaje la cual debe adaptarse a las necesidades internas y externas de la institución y el segundo, orientadores, puentes de conocimiento, que contextualizan, aterrizaran las realidades tanto externas como internas y actúan como moderadores de los diversos conocimientos y saberes que se expresan en un espacio definido.

Método

Realizar un recorrido desde la palabra escrita (revisión documental), donde se puede apreciar el concepto de interculturalidad a través de la educación en el actual sistema-mundo, lo que permitió hacer una aproximación teórica desde la perspectiva de varios autores tales como: Bolívar, Leff, Mato, Walsh, entre otros, haciendo una construcción conceptual sobre las concepciones del rol de la educación y su papel en el sistema mundo, con el fin de establecer una línea de pensamiento que permita esclarecer lo que ha llevado a la sociedad actual a entender la interculturalidad en la educación como un componente vital para la construcción de campos de acción por y para el hombre, permitiendo sentar las bases para la interpretación de resultados.

Resultados

Las experiencias que se adquieren a lo largo de la vida, marcan la forma en la que se afrontan las diversas situaciones, de forma individual los seres humanos se expresan y desenvuelven de acuerdo a las costumbres que hayan adquirido, estas prácticas pueden ser modeladas por el entorno (territorio, clima, grupos sociales), por lo general el hombre no es consciente de este proceso; no obstante, cuando quiere expresar un punto de vista lo hace desde allí, a pesar de escuchar a su contraparte, la necesidad de hacerse entender y comprender lo lleva a no reconocer o comprender los argumentos de otros y mucho menos interiorizarlos, debido a que como seres humanos gran parte de la especie crece y se sumerge en un tipo de sociedad o grupo específico, creando y fortaleciendo raíces (valores, creencias, metas, objetivos) que forman para la vida y rara vez se está dispuesto a modificar o transformar.

Discusión

A través de la revisión documental se pudo dar cuenta de tres elementos clave para iniciar con el diálogo intercultural: el currículo, la innovación docente y la retoma educativa como pilares para la formación y transformación de individuos en los espacios académicos para la construcción de sociedades equitativas.

En esos términos, en América latina, se pueden apreciar recintos universitarios cuyas bases son cléricales y arraigadas a las ideas europeas y/o norteamericanas, moldeando la percepción del individuo

al momento de adquirir conocimiento, pero también se encuentran como un resurgir de los saberes ancestrales, las universidades fundadas por los otros, a lo largo de Latinoamérica, en países como Brasil, Nicaragua, Colombia y Ecuador (Mato, 2014), en donde las comunidades indígenas se han conformado de acuerdo con las normas generales de estado, Universidades que abren el espacio en donde el repensar el mundo de acuerdo a sus ideales, la relación hombre-naturaleza y aspectos de occidente que podrían aportar a su cosmovisión son ejes fundamentales para la preservación de estos conceptos.

Es así que el currículo de acuerdo a López et al (2016) y en concordancia con Marin et al. (2017), “requiere de currículos transversales e interdisciplinares, donde sea posible la educación integral a partir de metodologías activas e innovadoras” (p. 30), en donde el conocimiento en sí, es fundamental pues en un transformador de espacios, concepciones, en dónde, el estudiante como el docente son parte activa del proceso de transformación.

Además de ello el docente esta en la obligación ética de considerar aspectos que pueden llegar a ser fundamentales para su propia formación y éxito en las interacciones con aquel que se forma, dichos aspectos están “relacionados con el sujeto y se deben tener en cuenta desde la educación para poder capacitarle como un ser competente para entornos interculturales” (Avila-Davalos, 2022, p. 24), estos elementos están encausados en estudiar la cultura y su incidencia en las relaciones interpersonales y el futuro ejercicio profesional de aquel que se forma, además la conformación constante de equipos de trabajo diversos que permitan ampliar el horizonte cultural acompañado del desarrollo de competencias transversales que se fundamenta en un pensum pensado por y para la diversidad cultural que albergan las instituciones (Avila-Davalos, 2022).

Es así como el docente no debe ser una figura neutra, que solo evidencie los contextos o hechos sobre alguna situación, sino que en cada temática y exemplificación se comprometa a estar presente la ética y que como manifiesta Bolívar (2005), esta ha de estar encaminada a una “reflexión crítica sobre los valores o comportamientos previos, proporciona razones que justifican o no las acciones, analizando los comportamientos morales” (p.96), es decir, que explica desde la generalidad la forma o los comportamientos que se dan en una situación y al momento de formar seres humanos en educación superior, los ejemplos y el cómo se actúa en una u otra situación serán punto de partida para aquel que se encuentra en formación.

Y con lo anterior la retoma educativa que para dialogos otros a apartir de los pueblos indígenas, salvaguardando a lo largo de los años sus ideas de educación, cultura, transmisión de saberes, pero sobre todo ética individual y comunitaria en relación con la sana convivencia y armonía con el entorno. Es por eso que la educación debe hacerse transversal y ética, es allí donde se da paso a la Universidades indígenas, que se acogen a un punto medio entre el proceso educativo del mundo de occidente y la preservación de sus saberes a través de lo que se denomina interculturalidad, como concepto clave para la construcción de individuos y comunidades; estableciendo relaciones cordiales con otras formas de hacer, ser y sentir, claramente ello no descarta la cultura occidental al momento de acoger herramientas o métodos que le permitan enriquecer la propia, “trata de impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas”. (Walsh, 2005, p. 45).

En los centros educativos, que se pueden apreciar a lo largo y ancho de la región sur, no solo se observan inserción de aquellos que antes eran rechazados por sus raíces, sino que también se evidencia una curiosidad natural e inocente, por aprender lo desconocido, sumando a esto “la capacidad institucional para asumir estos procesos desde la participación, el auto reconocimiento, el respeto mutuo y la capacidad para distinguir la validez de las múltiples maneras de asumir, interpretar y actuar en escenarios diversos” (Aguero-Contreras & Urquiza-Garcia, 2016, p. 466).

La educación intercultural entonces pretende alentar un dialogo entre diversas culturas que habitan o comparten un territorio, haciendo imperativo el conocimiento del otro, desde sus costumbres, tradiciones y hábitos, es allí que aparece la academia como un garante de la aplicación de la interculturalidad, pues se promueve el respeto hacia la pluralidad cultural y anima las relaciones de todos para todos (Bernabé, 2012).

Se hace una llamo a repensar nuestro mundo y la condición humana en la era posmoderna, a partir de procesos Socioeducativos y Participativos-ciudadanos con el propósito de generar la reivindicación de identidades y sentidos del ser (Leff, 2004), manifestando la necesidad de desaprender para volver a aprender, desde y para todos con el propósito de encontrar el camino hacia la reconstrucción social y ambiental que el mundo espera.

Conclusiones

La región sur se encuentra en el camino adecuado, para comenzar un diálogo de largo aliento que permita, la coexistencia con otras culturas, lo que no excluye a occidente, pero este debe estar dispuesto a hacer un llamado de conciencia que abra las puertas hacia la conversación equitativa, respetuosa y solidaria, al mejoramiento de los ámbitos académicos creados tanto por occidente como por aquellos cuyas luchas tienen como resultado la constitución de estos espacios, donde las discusiones, reflexiones y profundizaciones que se dan con la intención de mejorar como individuos y como comunidades, atendiendo las necesidades de los diferentes grupos que habitan el planeta y comprendiendo que la pluralidad cultural, es y será necesaria para el crecimiento y desarrollo de las sociedades.

Docentes, estudiantes, administrativos, entre otros, que participan de forma directa e indirecta en la constante edificación del saber y conocimiento, no les es posible dejar de lado las transiciones que se han estado presentando en las últimas décadas y que efectivamente reconoce la pluralidad cultural en sus territorios, como fundamentales para reparar tratos dados, minimizar brechas y ante todo reconocer y aceptar las diferencias. Es así como no se debe dejar por fuera las universidades de corte occidental céntrico en la región, pues han incorporado a sus espacios, a esos "otros" que antes no pudieran estar allí; llevando a cabo iniciativas que permitan que las generaciones identifiquen y conecten con esos otros espacios que se encuentran en su entorno.

Limitaciones y futuras investigaciones

Las universidades brindan posibilidades para que jóvenes de cualquier área del conocimiento contribuyan a la transformación social; Por ello, la Universidad está llamada a ser parte de estas inquietudes sociales y ambientales, reflexionando sobre los vínculos o vínculos que pueden surgir del diálogo, para que desde el campus universitario esa curiosidad y el interés por encontrar, forjar y consolidar estos vínculos

Referencias

- Aguero-Contreras, F. C., & Urquiza-Garcia, C. R. (2016). Multicultura e interculturalidad: implicaciones de una ausencia en la educación. *Educação e Pesquisa*, 42(2), 459-475. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201606146327>

- Avila-Davalos, H. (2022). Multiculturalidad e interculturalidad: el papel de la educación superior para generación de competencias interculturales para el contexto organizacional. *Educación y Humanismo*, 13-34.
- Bernabé, M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista Educativa Hekademos*, 66-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4059798>
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 93-123. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002406.pdf>
- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *Polis. Revista Latinoamericana*, 1-36. <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500705.pdf>
- López, Carmen, Benedito, Vicente, & León, María J. (2016). El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación. La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía, 9(4), 11-22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400003>
- Marín, F., Inciarte, A., Hernández, H., & Pitre, R. (2017). Estrategias de las Instituciones de Educación Superior para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación y de la innovación en los procesos de enseñanza. Un estudio en el distrito de Barranquilla, Colombia. *Formación Universitaria*, 10 (6), 29-38. doi:[http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000600004](https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000600004)
- Mato, D. (2014). Universidades indígenas en América Latina. Experiencias, logros, problemas, conflictos y desafíos. ISEES, 17-45. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50938>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (03 de abril de 2023). UNESCO. Obtenido de UNESCO: <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencias y la Cultura UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural.
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y pensamiento*, XXIV, 39-50.